



## **COMUNICACIÓN 47/01**

### **ASUNTO: CALENDARIO DE SUBASTAS ORDINARIAS DEL PROGRAMA DE EMISIÓN DE PAGARÉS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS PARA EL AÑO 2002.**

La Resolución de 3 de diciembre de 2001, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de la Comunidad Autónoma de Canarias (BOC de 14.12.2001), publica el calendario de subastas ordinarias de los Pagarés de tesorería de la Comunidad Autónoma de Canarias, para el año, que se adjunta como anexo, así como la convocatoria de las mismas.

#### **CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROGRAMA**

- **Denominación:** Pagarés de la Comunidad Autónoma de Canarias.
- Emitidos al descuento con interés implícito.
- **Importe mínimo de negociación:** 1.000 Euros.
- **Volumen vivo máximo del programa:** El importe nominal máximo de los valores descontados y pendientes de reembolso no podrá exceder, en ningún momento, de 120.202.000 euros.
- **Fecha de celebración de las subastas:** Se realizará una sola subasta al mes que tendrá lugar, normalmente, el tercer jueves del calendario.
- **Fecha de emisión y amortización:** El cuarto martes de cada mes, salvo que este día fuera inhábil, en cuyo caso tendrá lugar el primer día hábil anterior.
- **Tipo de subasta:** Competitiva con admisión de peticiones no competitivas, abierta a todas las entidades gestoras y a los titulares de cuenta en la Central de Anotaciones.
- **Representación:** Exclusivamente en Anotaciones en cuenta.
- **Plazos de vencimiento:** Se podrán emitir a 1,3,6,9 y 12 meses.

#### **CARACTERÍSTICAS DE LAS SUBASTAS**

El importe de las ofertas competitivas será de 1.000 euros, como mínimo, o en múltiplos de dicha cantidad, y su precio se expresará en tanto por ciento del valor nominal con tres decimales, el tercero de los cuales podrá ser exclusivamente cero o cinco. Por lo que se refiere a las peticiones no competitivas su importe será de 1.000 euros como mínimo, o en múltiplos de dicha cantidad y el importe nominal máximo conjunto de las peticiones no competitivas presentadas por cada postor no podrá exceder de 200.000 euros.

Los miembros del Mercado de Deuda Pública en Anotaciones presentarán sus ofertas en el Banco de España el día fijado en el calendario para cada de las subastas de acuerdo con los siguientes horarios:

- de 8,30 a 10,30 horas, las entidades que tienen conexión directa con la red informática.
- de 8,30 a 10,00 horas, las entidades que carecen de dicha conexión y las que, por cualquier motivo, no puedan conectarse.

Para cualquier aclaración sobre el contenido de esta nota, pueden dirigirse al teléfono 913385161 de la Sección de Emisión de Deuda.

Madrid, 14 de diciembre de 2001

LA JEFA DE SISTEMAS DE PAGO



**BANCO DE ESPAÑA**

**CALENDARIO DE SUBASTAS  
DEL PROGRAMA DE EMISIÓN DE PAGARÉS DE TESORERÍA 2002-2003,  
DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS,  
PARA EL AÑO 2002**

RESOLUCION DE LA SUBASTA	EMISION Y DESEMBOLSO	AMORTIZACION (UN MES)	AMORTIZACION (TRES MESES)	AMORTIZACION (SEIS MESES)	AMORTIZACION (NUEVE MESES)	AMORTIZACION (DOCE MESES)
17-ene-02	22-ene-02	26-feb-02	23-abr-02	23-jul-02	22-oct-02	28-ene-03
21-f eb-02	26-f eb-02	26-mar-02	28-may-02	27-ago-02	26-nov-02	25-feb-03
21-mar-02	26-mar-02	23-abr-02	25-jun-02	24-sep-02	24-dic-02	25-mar-03
18-abr-02	23-abr-02	28-may-02	23-jul-02	22-oct-02	28-ene-03	22-abr-03
23-may-02	28-may-02	25-jun-02	27-ago-02	26-nov-02	25-feb-03	27-may-03
20-jun-02	25-jun-02	23-jul-02	24-sep-02	24-dic-02	25-mar-03	24-jun-03
18-jul-02	23-jul-02	27-agosto-02	22-oct-02	28-ene-03	22-abr-03	22-jul-03
22-agosto-02	27-agosto-02	24-sep-02	26-nov-02	25-feb-03	27-may-03	26-agosto-03
19-septiembre-02	24-septiembre-02	22-oct-02	24-dic-02	25-mar-03	24-jun-03	23-septiembre-03
17-octubre-02	22-octubre-02	26-nov-02	28-ene-03	22-abr-03	22-jul-03	28-octubre-03
21-noviembre-02	26-noviembre-02	24-dic-02	25-feb-03	27-may-03	26-agosto-03	25-noviembre-03
19-diciembre-02	24-diciembre-02	28-ene-03	25-mar-03	24-jun-03	23-septiembre-03	23-diciembre-03